Moción de Orden del Día N° 7348

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
09 AGO. 2023
RECIBIDO
Hora: 11:56
Firma:

El Congresista de la República que suscribe, **MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ**, representante por la **Región Piura** e integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"103° ANIVERSARIO DE REIVINDICACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA"

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 189° de la Constitución Política del Perú, establece que el territorio de la República está integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local, en los términos que establece la Constitución y la Ley, preservando la unidad e integridad del Estado y de la Nación;

Que, el distrito de Castilla tiene como fecha de creación el 30 de marzo de 1861, como parte de la Provincia de Piura. El 10 de agosto de 1908 mediante Ley 723 se decretó la reincorporación de Castilla al Distrito de Piura, es el presidente Augusto B Leguía, quien promulgó la Ley Regional 208, el 13 de agosto de 1920, reivindicando políticamente y devolviendo la categoría de Distrito a Castilla;

Que, el distrito de Castilla se localiza a la margen izquierda de Río Piura, presenta una topografía moderada con pequeñas elevaciones y depresiones, es uno de los 10 distritos que conforman la provincia de Piura, su capital es la ciudad de Castilla y limita al norte con el distrito de Tambogrande, al sur con el distrito de Catacaos, al este: con la provincia de Morropón y al oeste con el distrito de Piura;

Que, el distrito de Castilla es una ciudad emergente de la Provincia de Piura, en ella se asientan importantes instituciones públicas y privadas, cómo el Aeropuerto Internacional Capitán FAP Guillermo Concha Ibérico, viviendas residenciales, comerciales, instituciones educativas como el Colegio Militar Pedro Ruíz Gallo universidades y el emblemático Estadio Miguel Grau de Piura;

Que, el distrito de Castilla es cuna de grandes ilustres peruanos como el General, expresidente del Perú, Juan Velasco Alvarado, El Niño Héroe Alejandro Sánchez Arteaga y los escritores Jorge Castillo Fan y Wilmer Rojas Bustamante, Miguel Maticorena Estrada y Carlos Chávez Sánchez historiadores, quienes contribuyen al crecimiento del distrito;

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 301 Torre B, Lima - Perú
mciccia@congreso.gob.pe

Que, su ferviente fe cristina, hacen de sus habitantes celebren y conmemoren las festividades a la Virgen del Tránsito (patrona del distrito), la Cruz de Chalpón, San Martín de Porres y Sagrado Corazón de Jesús, Santísima Cruz, Sagrado Corazón de Jesús y Santa Rosa de Lima en el caserío Chapayrá, la Iglesia María Auxiliadora en Chiclayito y caserío Río Seco; San Martín de Porres, y Cruz de Chalpón en Terela, el Señor Cautivo y Nuestra Señora de Fátima en la Obrilla;

Que, es merecido el reconocimiento a su población, que con trabajo incesante busca alcanzar el desarrollo con incansable espíritu de trabajo además de entregar hospitalidad y amabilidad a sus visitantes;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación al distrito de Castila, provincia de Piura, departamento de Piura, al conmemorar este 13 de agosto el "103° aniversario de la Reivindicación Política del Distrito de Castilla".

SEGUNDO: Hacemos votos para que las autoridades y ciudadanos puedan desarrollar acciones que sirvan para promover su integración social, económica y cultural con la finalidad de coadyuvar al desarrollo familiar y distrital.

TERCERO: Transcribir la presente MOCIÓN DE SALUDO al Señor **WALTHER GUERRERO SILVA**, alcalde del distrito de Castilla y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades civiles, políticas, eclesiásticas, policiales, y a todos los vecinos en general.

Lima, agosto 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2023 11:38:49-0500

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 301 Torre B, Lima - Perú
mciccia@congreso.gob.pe